

# MINISTERIO DE HACIENDA

## INSPECCIÓN GENERAL

ESTADO demostrativo del movimiento que han tenido las reclamaciones económico-administrativas en las oficinas de la Administración central y provincial durante el mes de Agosto del ejercicio de 1920-21 y los cinco meses transcurridos del mismo.

	EN AGOSTO				DE ABRIL A AGOSTO					
	Pendientes de dar curso en el mes de Agosto.....	Ingresadas en Agosto.....	TOTAL	Despachadas en Agosto.....	Pendientes en 31 de Agosto.....	Despachadas en 1.º de Abril.....	Ingresadas en los cinco meses.....	TOTAL	Despachadas en los cinco meses.....	Pendientes en 31 de Agosto.....
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>										
Subsecretaría.....	*	33	33	33	*	*	273	223	223	*
Tribunal gubernativo.....	30	2	32	4	28	37	15	53	25	28
Intervención general.....	95	13	108	7	101	112	53	165	64	101
Dirección general del Tesoro.....	33.704	1.808	35.512	1.634	33.878	33.269	9.672	42.941	9.063	33.878
Idem de la Deuda y Clases pasivas.....	356	86	442	95	347	424	353	777	430	347
Idem de Contribuciones.....	838	172	1.010	154	856	811	821	1.632	776	856
Idem de Propiedades e Impuestos.....	1.222	225	1.447	110	1.337	894	1.009	1.903	566	1.337
Idem de Aduanas.....	132	93	225	130	95	111	1.036	1.147	1.052	95
Idem de lo Contencioso.....										
Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y del Monopolio de cerillas.....	21	4	25	5	20	15	43	58	38	20
<b>TOTALES.....</b>	<b>36.398</b>	<b>2.436</b>	<b>38.834</b>	<b>2.172</b>	<b>35.662</b>	<b>35.673</b>	<b>13.226</b>	<b>48.899</b>	<b>12.237</b>	<b>35.662</b>
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>										
Alava.....	12	*	12	1	11	1	6	1	1	11
Albacete.....	32	6	38	4	34	18	33	51	17	34
Alicante.....	11	11	22	9	13	17	64	81	68	13
Almería.....	59	6	65	23	42	54	28	82	40	42
Avila.....	213	17	230	14	216	211	60	271	55	216
Badajoz.....	244	71	315	65	249	264	404	658	419	244
Barcelona.....	103	10	113	25	87	193	189	387	300	87
Burgos.....	6	16	22	17	5	6	26	32	27	7
Caceres.....	341	12	353	6	347	318	73	391	44	347
Cadiz.....	12	3	15	5	10	5	20	25	15	10
Castellón.....	16	14	30	16	14	17	69	86	72	14
Ciudad Real.....	34	10	44	2	42	29	27	56	14	40
Córdoba.....	236	28	264	13	251	170	118	283	37	251
Coruña.....	4	3	7	1	6	11	10	21	15	1
Cuenca.....	72	5	77	9	68	95	50	145	77	64
Girona.....	75	53	128	35	93	74	159	233	140	93
Granada.....	44	4	48	*	48	42	13	55	7	44
Guadalajara.....	2	5	7	7	*	*	23	23	23	*
Leipúzcoa.....	60	9	69	6	63	49	27	76	13	69
Huelva.....	5	*	5	*	5	3	6	9	4	*
Huesca.....	145	18	163	10	153	131	85	217	64	153
Jaén.....	9	1	10	1	9	9	12	21	12	9
León.....	46	29	75	24	51	116	211	327	276	51
Lerida.....	29	7	36	8	28	29	14	43	15	29
Logroño.....	55	10	65	12	53	46	26	72	19	53
Lugo.....	166	50	216	16	200	158	237	395	195	200
Madrid.....	76	29	105	28	77	62	99	161	84	77
Málaga.....	43	6	49	5	44	48	43	91	47	44
Murcia.....	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*
Navarra.....	10	*	10	*	10	9	12	21	11	10
Orense.....	73	34	107	47	60	65	112	177	117	60
Oviedo.....	14	3	17	5	12	17	5	22	10	17
Palencia.....	40	9	49	6	43	36	33	69	26	43
Pontevedra.....	30	5	35	2	33	22	25	47	14	33
Salamanca.....	38	9	47	5	42	29	41	70	28	42
Santander.....	3	*	3	*	3	4	10	14	11	3
Segovia.....	3	*	3	*	3	3	4	10	14	3
Sevilla.....	21	35	236	18	218	197	101	298	80	218
Soria.....	3	3	26	3	25	26	12	38	13	25
Tarragona.....	120	3	123	1	122	103	35	138	15	122
Teruel.....	15	*	22	7	15	15	21	36	21	15
Toledo.....	32	6	38	2	36	37	25	65	29	36

	EN AGOSTO					DE ABRIL A AGOSTO				
	Pendientes de despacho en el 1.º de Julio.....	Ingresadas en Agosto.....	TOTAL	Despachadas en Agosto.....	Pendientes en el 31 de Agosto.....	Existencias en 1.º de Abril.....	Ingresadas en los cinco meses.....	TOTAL	Despachadas en los cinco meses.....	Pendientes en el 31 de Agosto.....
<b>ADMINISTRACION PROVINCIAL</b>										
Valencia.....	127	61	188	51	137	143	227	370	233	137
Valladolid.....	77	5	82	4	78	76	30	106	28	78
Vizcaya.....	30	8	38	»	38	26	31	57	19	38
Zamora.....	4	»	4	»	4	9	»	9	5	4
Zaragoza.....	61	3	64	1	63	49	24	73	10	63
Baleares.....	11	2	13	2	11	15	5	20	9	11
Canarias (Tenerife).....	1	3	4	»	4	4	10	14	10	4
Canarias (Las Palmas).....	6	»	6	3	3	7	»	7	4	3
<b>TOTALES.....</b>	<b>3.068</b>	<b>629</b>	<b>3.697</b>	<b>521</b>	<b>3.176</b>	<b>3.079</b>	<b>2.895</b>	<b>5.974</b>	<b>2.798</b>	<b>3.176</b>
<b>RESUMEN</b>										
Administración central.....	36.398	2.436	38.834	2.172	36.662	35.673	13.226	48.899	12.237	36.662
(dem provincial.....)	3.068	629	3.697	521	3.176	3.079	2.895	5.974	2.798	3.176
<b>TOTALES.....</b>	<b>39.466</b>	<b>3.065</b>	<b>42.531</b>	<b>2.693</b>	<b>39.838</b>	<b>38.752</b>	<b>16.121</b>	<b>54.873</b>	<b>15.035</b>	<b>39.838</b>

Madrid, 25 de Septiembre de 1920. — El Inspector general, A. Valgañón.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## CITACIONES

*Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita o emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 385 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar Marina.*

5.335

ALVAREZ, Daniel; domiciliado últimamente en Madrid, en el Hotel Imperial, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte (Secretaría de D. Juan Infante), para prestar declaración en causa por daños en un automóvil, instruida por dicho Juzgado con el número 451 del año actual. 12732

5.337

ALVAREZ MOLINA, Enrique; de diez y nueve años, natural y vecino de Córdoba, e ignorándose su actual paradero; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le instruye por estafa; apercibido, si no comparece, de ser declarado rebelde. 12771

5.338

APARICIO FERNANDEZ, Eulogio; de veinte años de edad, hijo de Prudencio y de Estofanía, natural de Villarcayo, vecino de Valladolid, soltero, encuadrador, con instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión para sufrir la condena que le fué impuesta por la Audiencia provincial de Burgos en sentencia de 11 de Agosto de 1919; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 12766

5.339

BUENO GARCIA, Antonio, de diez y siete años de edad, soltero, tabacalero, natural y vecino de Sevilla, con domicilio en la calle Parra, hijo de Manuel y Dolores; y Antonio Tenorio López, de veintidós años, soltero, natural y vecino de Lareles (Granada), hijo de José y Antonia; cuyos actuales paraderos se ignoran; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a constituirse en prisión por causa que se les sigue bajo el número 27 del corriente año; apercibiéndoles que si no lo hacen serán declarados rebeldes. 12883

5.340

CALLEJON DEL CAMPO, María; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Javomeirezo, número 45; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ampliar su declaración en causa por hurto, número 1.144 de 1918, instruida por dicho Juzgado. 12754

5.341

CRUZ EXPOSITO, Rafael de la; cuyas demás circunstancias se ignoran, vendedor a José María Lara Rodríguez de una mula hurtada en este término en el pasado año 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a prestar declaración en causa número 85 de dicho año que se sigue por tal hecho. 12882

5.342

DERRY, Jacinto; de profesión corredor; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rives, para prestar declaración, sin juramento, en causa por tentativa de estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 544 del corriente año; apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar, y será incurso en la multa de 25 pesetas con que desde luego se le comina. 12733

5.343

DESCONOCIDOS; los que se consideran perjudicados en el sumario que se instruye en el Juzgado de Badajoz, con el número 203 del presente año, por hurto de dos fanegas de trigo en la noche de 2 de Agosto último, contra los procesados, vecinos de Montijo, Manuel Fernández Hidalgo, Manuel Amador Joffio, José Sánchez Lara y Juan Charro Gómez, comparecerán, dentro de los diez días siguientes, ante el expresado Juzgado de instrucción, para recibirles declaración sobre el hecho de autos y hacerles el ofrecimiento de acciones que establece el artículo 199 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 12905

5.344

DESCONOCIDO; un sujeto que, a la llegada del tren procedente de Huelva y Sevilla, el 22 del actual, a la estación férrea de Zafrá, conduca un paquete en la mano, y al indicarle la fuerza fiscal que se parase, tiró dicho paquete y se dio a la fuga, sin poder ser capturado, y reconocido aquél, que pasó cuatro kilos en bruto, resultó ser tabaco nacional, clase común fuerte; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado instructor de Badajoz, para prestar declaración en concepto de acusado, en el sumario que se instruye por contrabando, con el número 224 del año 1920. 12907

5.345

FERNANDEZ RUBIO, Juan; domiciliado últimamente en Pinilla de los Barruecos; comparecerá ante la Au-

diencia provincial de Burgos el día 30 de Septiembre del año actual, a las diez, para que, como testigo, asista a las sesiones del juicio oral que ha de celebrarse en la causa que en el Juzgado de instrucción de Salas de los Ríos se siguió por hurto de maderas contra Juan Aranz Mamolar, vecino de La Gallupe. 12774

5.346

FERRANDIZ FERNANDEZ, Carlos Justo; de diez y siete años de edad, soltero, propietario, hijo de Joaquín y Josefa, natural, y vecino últimamente del pueblo de Villamartin y ausente en ignorado paradero en la actualidad; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Barco de Valdeorras dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, para recibirle declaración indagatoria en causa que se le sigue por amenazas y estafa y ser constituido en prisión en la cárcel del partido, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 12639

5.347

GARCIA JIMENEZ, Soledad, gitana; domiciliada últimamente en Málaga, calle Pulidero, número 2; comparecerá ante el Juzgado de Vélez Málaga en el término de diez días, contados desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, para responder a los cargos que le resultan en el sumario núm. 89 de 1920 sobre hurto, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 12759

5.348

GARCIA TRUJILLO, Rafael (a) "el Hombre Tatuado"; hijo de Francisco y María, natural de Canjáyar, vecino de La Línea de la Concepción, soltero, de treinta años, fogonero; se le llama por la presente para que en el término de diez días comparezca en el Juzgado de instrucción de Almería para ser emplazado en la causa número 604 de 1918 contra el mismo y otro sobre robo, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar. 12673

5.349

GOMEZ GOMEZ, Antonio; de unos treinta años, alto, delgado; vista blanca; negra y debajo chaqueta de alpaca del mismo color, pantalón claro, mascota negra y es algo moreno, con una cicatriz en el lado izquierdo de la cara, que se supone cómplice en el hurto de varias caballerías propiedad de don Francisco Casas Zarilla, cuyo hecho tuvo lugar en este término a primeros de Julio último; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera dentro del término de diez días a responder de los cargos que le resultan en el sumario número 103 del corriente año por tal hecho. 12881

5.350

**HURTADO DOMINGUEZ, Leoncio;** hijo de Angel y Teresa, natural de Garrovillas, ambulante; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Valladolid para usar de su derecho en causa por estafa, instruida por el Juzgado de instrucción de Medina del Campo. 12764

5.351

**IGLESIAS RODRIGUEZ, Efrén;** de diez y siete a diez y ocho años de edad, soltero, aserrador, hijo de José y de Camila, natural de Rairigo y vecino de Pegariña, ambos del Ayuntamiento de la Bola, y cuyo actual paradero se desconoce; comparecerá, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Colanova, con objeto de practicar ciertas diligencias en sumario que se instruye sobre robo de metálico. 12696

5.3

**ASASI OLAVE, Angel;** de diez y ocho años soltero, natural y vecino de Sestao (Valmaseda), marinero, hijo de Simón y de Juliana, sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión, por no haber asistido al juicio oral señalado para el día 10 del corriente, ante la Audiencia provincial de Burgos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. 12765

5.353

**LA GRENE, María, y María Adel;** ambulantes, artistas de cinematógrafo; comparecerán, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción de Morrelaguna, de diez a una del día, para emplazarlas en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado; apercibiéndolas que, de no comparecer, se procederá a lo que haya lugar. 12785

5.354

**LOPEZ GALAN, Federico;** de diez y siete años, soltero, natural de Sevilla, vecino de Málaga, con domicilio en la calle Cobertizo del Conde, núm. 21; hijo de Federico y de Magdalena, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, dentro del término de diez días, a constituirse en prisión, por la causa que se le sigue, bajo el número 55 del corriente año, sobre estafa; apercibiéndole que si no lo hace será declarado rebelde. 12878

5.355

**LUCA SANCHEZ, Andrés;** Victoriano Paraita Pérez y Francisco García Llamas; domiciliados últimamente en Arboleas; comparecerán ante el Juzgado de Huelva-Overa, en término de diez días, para declarar en el sumario número 68 de 1917, sobre malversación. 12717

5.356

**MARTINEZ GOIRI, Alejandro;** natural y vecino de Bilbao, domiciliado en la calle de Pangana, núm. 7, de veintinueve años, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue, con el núm. 102 del corriente año, sobre estafa a los ferrocarriles. 12880

5.357 y 5.358

**MEDAL GARCIA, Ricardo;** hijo de José y de Dolores, natural de Puente-deume, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Puente-deume; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, a rendir indagatoria. 12763

5.359

**MENDEZ MORENO, Gustavo;** de quince años, hijo de Serafín y de Eufrasia, soltero, natural de Sevilla, y domiciliado últimamente en dicha capital, calle Garfio, núm. 28; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, situado en la calle de Pérez Galdós, núm. 6, con objeto de constituirse en prisión, por la causa que se le sigue en dicho Juzgado con el número 13 y 227 de la Audiencia de 1918, por hurto. 12721

5.360

**MORAL, milia;** domiciliada últimamente en Madrid, calle del General Martínez Campos, núm. 26; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado con el número 451-1920. 12732

5.361

**MORALES MARTINEZ, Juana;** procesada por hurto; domiciliada últimamente en Pegalajar, de treinta y ocho años, viuda; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Jaén, Secretaría del Sr. Carrasco, para ser constituida en prisión. 12720

5.362

**MORENO ALVAREZ, Antonio;** domiciliado últimamente en Madrid, calle del Tesoro, número 40, Representaciones nacionales y extranjeras; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Segovia, para ser oído en causa por tentativa de estafa, instruida por dicho Juzgado. 12781

5.363

**N., Francisco;** que en el mes de Julio de 1919 prestaba sus servicios en el parador de Picazo, sito en la ronda de Atocha, número 7, de Madrid; comparecerá en término de cinco días ante

el Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para recibir declaración en causa por tentativa de robo, instruida por dicho Juzgado. 12756

5.364

**N., Ramón y Margarita;** cuyas circunstancias se ignoran; domiciliados últimamente en Chamartín de la Rosa, barrio de Tetuán; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo para ser oídos como inculpaos en causa instruida por robo de dinero a Vicente de Pablo Sánchez. 12705

5.365

**PLANA, Antonio;** domiciliado últimamente en Malgrat, y cuyo actual domicilio se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar o en la cárcel de dicho partido, al objeto de serle notificado el auto de procesamiento y prisión provisional, dictado contra él, y recibirla declaración indagatoria en méritos de sumario número 17 del corriente año sobre estafa, apercibiéndole que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 12678

5.366

**RINCON GIL, Pedro;** domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Bañista, número 18, segundo, izquierda; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, para ampliar su declaración en causa por hurto número 844 de 1920, instruida por dicho Juzgado. 12757

5.367

**RODRIGUEZ, Claudina;** de cuarenta y tres años, casada, hija de María Rodríguez, vecina de Anlló, en el Municipio de San Amaro, en la actualidad en ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de Carballino dentro del término de diez días a manifestar si ratifica o no en la conformidad de su Letrado defensor en la pena que le ha sido pedida por consecuencia de causa por hurto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho y de ser declarada rebelde. 12692

5.368

**RODRIGUEZ, Josefa;** cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Madrid, calle de las Veneras, número 7, principal; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para prestar declaración en causa por hurto de prendas, bajo el número 827 de 1920, instruida por dicho Juzgado. 12730

5.369

**ROMERO BLANCO, Jacinto;** domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Valencia, tejlar de D. Rogelio Bolguicita; comparecerá en término

de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría de D. Joaquín Argote, para recibirle declaración y ser reconocido por los Médicos forenses en causa por lesiones del mismo, instruida por dicho Juzgado y Secretaría. 12739

5.376

**SALAZAR VAZQUEZ**, Joaquín; de cuarenta y nueve años de edad, hijo de José y de Carmen, profesión esquilador, casado con Josefa Navarro de los Reyes, natural de Granada de Terehermosa; domiciliado últimamente en Mérida, San Juan, 11; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente de Cantos para constituirlo en prisión por la causa que se le sigue con el número 55 del año actual por hurto de cañalleras, apercibiéndole que, de no comparecer dentro de dicho término, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en los periódicos oficiales, será declarado rebelde. 12712

5.371

**SANCHEZ AVILES**, José María; de cuarenta años de edad, de estado casado, de profesión zapatero; domiciliado últimamente en Murcia, plaza de Sardo, número 10; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, al objeto de ser instruido del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 157 del año 1926 por el delito de raptó de su hija Rosa Sánchez González. 12769

5.372

**SANCHEZ SANCHEZ**, Andrés Antonio Felipe, y José Ramírez López, de cuarenta y tres y treinta años, respectivamente, cocinero y vendedor, naturales de Málaga y Estepa, vecinos de aquella capital, con domicilio en las calles Alta, 40, y Polverista, 2; hijos de Rodrigo y Antonia y Antonio y María, cuyos actuales domicilios y paradero se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Aguilar de la Frontera dentro del término de diez días, a constituirse en prisión en la causa que se les sigue con el número 57 del corriente año sobre estafa a los Ferrocarriles Andaluces, apercibiéndoles que, de no hacerlo, serán declarados rebeldes. 12879

5.373

**SANTAELLA**, Francisco, y su esposa, Angela Enríquez; domiciliados últimamente en Madrid, calle de Fernán, de los Ríos, número 18, bajo; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría del Sr. Unzueta, para prestar declaración en causa por intoxicación, instruida por dicho Juzgado, donde presentarán la niña Josefa para ser reconocida por los Médicos. 12758

5.374

UN tal Cano de Olivenza, que el día 31 de Julio último, en unión de Alonso González Guisado, sustrajeron de un chozo enclavado en la dehesa Los Fresnos, del término de Badajoz, 22 quesos pequeños y varias prendas de ropa, y un mes antes, y del mismo chozo, sustrajeron asimismo una piel de becerro curtida y unas botas nuevas de igual material; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado instructor de Badajoz a prestar declaración en concepto de acusados en el sumario que se instruye por tales hechos con el número 204 del presente año. 12904

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndose a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:*

9.046

**ADELE VOIMAN**, Nicolás; de veintinueve años, hijo de José y de Marina, natural de Berna, ambulante; procesado por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, al objeto de ampliar su declaración. 12699

9.047

**ADIEGO PARDO**, Julio; natural de Leicena, de estado soltero, profesión electricista, de veintidós años, hijo de Mariano y de Ramona, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12686

9.048

**ALFREY REYES**, Gabriel; hijo de Gabriel y de María, natural de Dalias, profesión estudiante, de estado soltero, de veinte años de edad, domiciliado últimamente en Deñías, calle de San Sebastián; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle del Almirante Apodaca, núm. 4. 12779

9.049

**ARES LOPEZ**, Pablo; hijo de Pedro y de Manuela, natural de Zamora, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Zamora; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora, al objeto de practicar una diligencia de ratificación; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, se declarará rebelde. 12791

9.050

**BELLVER AUGUSTE**, Baldomero, natural de Carabanchel Bajo (Madrid); hijo de Vicente y de Lucía, de estado viudo, profesión del comercio, de cincuenta y siete años, estatura baja, pelo canoso, ojos negros, nariz regular, color sano y viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Delicias, núm. 16, tercero; procesado por estafa, sumario núm. 574 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 12738

9.051

**BLASCO IBARS**, Josefa; de estado soltera, de veintiocho años, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Menéndez Pelayo, núm. 2 bis, torre; procesada por hurto, causa núm. 353 de 1920; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría del Sr. Gros; apercibida que, de no hacerlo, será declarada rebelde. 12683

9.052

**BOIS**, José Luis; de cuarenta y cuatro años, hijo de José y de Magdalena, natural de Lieja (Bélgica), ambulante; procesado por delito de hurto; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, al objeto de ampliar su declaración, dentro del término de ocho días. 12700

9.053

**CARPALLO GOMEZ**, Julián; de veinticuatro años, hijo de Alejandro y de Indalecia, casado, barbero, natural de la parroquia de Santa María, Ayuntamiento de Pontvedra, vecino de la Coruña, con instrucción y sin antecedentes penales, de estatura regular, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo castaño, color del rostro bueno; procesado en sumario por disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de La Coruña, dentro de término de ocho días, a ser reducido a prisión; previniéndole que si no comparece, le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde. 12709

9.054

**CASAS BARTOLOME**, José; de veinticuatro años, hijo de Pablo y de Martina, soltero, jornalero, con instrucción natural de Zaragoza; Urbano Marco Castellano, de veintidós años, soltero, hijo de Pablo y de Dorotea, sin instrucción, natural también de Zaragoza. 12779

ambos sin domicilio conocido; procesados en causa por estafa; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgo de Osma, para constituirse en prisión y responder de los cargos que les resultan en dicha causa; bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes. 12691

9.055

CLEMET RUSO, José; hijo de Isidoro y de María, de estado viudo, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12687

9.056

ELEMENTE SEVILLA, Juan Jacinto, conocido por Manuel y por los apodos de "Mijita" y "Cómico", natural de Lopera (Jaén), de estado soltero, profesión ninguna, de quince años; domiciliado últimamente en Sevilla, Evangelista, 30; procesado por varios hurtos; comparecerá en término de diez días ante el Juez instructor del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 12778

9.057

COMPAN SALA, Manuel; hijo de Matías y de Teresa, de estado casado, profesión tonelero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por coacción y amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante. 12888

9.058

TRISTOFILIS HERRERA, Hilario, alias "el Madrileño"; natural de Madrid, de estado soltero, profesión empleado en ferrocarriles, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, Castilla, 90; procesado por hurto; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 12776

9.059

DELGADO GARCIA Julián, que también usa el nombre de Julián Martínez Delgado; natural de Madrid, de estado soltero, profesión electricista, de treinta y nueve años, hijo de Manuel y Teresa; domiciliado últimamente en Madrid, Ereñita, 7; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero. 12734

9.060

ESCUADERO DUAL, Narcisa, conocida por Consuelo; hija de Vicente y de Luisa, natural de Villagudino (Salamanca), de estado soltera, profesión su sexo, de diez y ocho años, no sabe leer ni escribir; domiciliada últimamente en Zamora; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Zamora, al objeto de practicar una diligencia. 12792

9.061

EXPOSITO, Manuel de la Cruz, y Fidele Montaraz y Saavedra Vargas; en primero de padres desconocidos, casado, natural de Cáceres, vecino que fué de Valencia de Alcántara, tratante, de treinta y cinco años y la segunda hija de José y María, casada con aquél, vecina también de Valencia de Alcántara, natural de Calzadilla de los Barros; Manuel Jiménez González (a) "Alfaro", hijo de Juan y Dolores, casado, natural de Badajoz, vecino de Cáceres, esquilador, de cincuenta y cuatro años, y Eugenia Iglesia, de padres desconocidos, casada con Manuel, natural y vecina de Cáceres, sin ocupación, de cincuenta años, procesados por el delito de hurto de una cerda; comparecerán ante el Juzgado de Alcántara en término de diez días, con el objeto de ingresar en prisión, bajo apercibimiento de que, si no comparecieren, serán declarados en rebeldía y les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley. 12673

9.062

EXPOSITO BRAVO, Francisco; de estado soltero, profesión del campo, de diez y nueve años; domiciliado en Huelva; procesado por el delito de hurto, en causa número 199 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Huelva, para que sea reducido a prisión; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde. 12714

9.063

FERNANDEZ FERNANDEZ, Manuel; alias "el Cojo", el yerno de éste, Indalecio, y apodado "el Pondondo", todos ellos gitanos; domiciliados últimamente en Barcelona; procesados por el delito de disparos y lesiones, sumario número 404 de 1920; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. 12682

9.064

FERRIO CUELES, José (a) "Mediagorra"; hijo de Julián y Dolores, natural de Chamsarín de la Rosa, de estado soltero, de profesión corrajero, de diez y siete años, estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz larga, color sano, viste traje completo de mecánico, alpargatas blancas y gorra negra, domiciliado últimamente en Chamsarín de la Rosa, San Enrique, número 4; procesado por robo, sumario número 84 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo. 12706

9.065

GALLIANO SOLER, Arturo; hijo de Perpetuo y de Rosario, de estado casado, de profesión tonelero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por coacción y amenazas; comparecerá en término de

diez días ante el Juzgado de instrucción de Alicante

12885

9.066

GALVIN, José (a) "Chite", Marifé, José, y el conocido por "el Secanero", cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliados últimamente, al parecer, en Granada; procesados por robo de caballerías; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Huelva a ser reuñidos a prisión por dicha causa, bajo apercibimiento de que si dejan de hacerlo serán declarados rebeldes. 12716

9.067

GARCIA APARICIO, Enrique; de estado soltero, profesión ganadero, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Almería; procesado por infracción de la ley de Caza, sumario 694 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería. 12888

9.068

GARROTE N., José; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Isabel, 45, segundo; procesado por estafa bajo el número 781 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretado en la causa expresada. 12753

9.069

GOMEZ ROMERO, José; hijo de José y de Josefa, natural de Linarés, de estado soltero, profesión relojero, de quince años de edad; sus señas: pupilas meladas, pelo castaño, cejas al pelo, color sano, nariz y boca regulares, barba escasa, sin cicatrices ni señas particulares, y viste a estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Andújar; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Andújar, para emplazarlo en el sumario que se le sigue; apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 12892

9.070

GONZALEZ GUIADO, Alonso; de cuarenta y ocho años natural de Salvaleón (Badajoz), vecino de Salvaleón, en donde estuvo domiciliado últimamente, casado y de oficio del campo; procesado por hurto de ropas y efectos; comparecerá, dentro de los diez días siguientes, ante el Juzgado instructor de Badajoz, para notificarse auto de procesamiento, recibirle indagatoria y constituirlo en la prisión de dicha ciudad, por estar así acordado en el sumario 204 de este año. 12963

9.071

GONZALEZ SANZ, Tomás Manuel; hijo de Fernando y de Atanasia, natural de Toro, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en Zamora; procesado

sado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Zamora, al objeto de practicar una diligencia de ratificación; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, se le declarará rebelde. 12790

9.072

GUIZA, Luisa; de veinticinco años, hija de Gustavo y de María, natural de Bierna (Suiza), ambulante; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo, al objeto de ampliar su declaración. 12792

9.073

IGLESIAS GARCIA, Manuel Adolfo; natural de Frioles, en el concejo de Congro, de estado soltero, profesión cantero, de veintidós años, hijo de Jesús y de Manuela, domiciliado últimamente en Frioles; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Laviana, para ser recluido en prisión y responder a los cargos que le resultan en el referido sumario. 12793

9.074

IGLESIAS LOPEZ, Enrique; natural de Nande (Lugo), hijo de Antonio y de Antonia, de estado soltero, profesión conductor, de veintidós años, estatura baja, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, color moreno y viste de artesano; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Segovia, 59 duplicado; procesado por estafa, sumario número 157 de 1919; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Luis Moliner. 12795

9.075

JARRIN MURGUI, Avelino; cuyas demás circunstancias no constan, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa, causa núm. 398 de 1920; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. Secretaría de D. José Pastor; apercibido de ser declarado rebelde. 12680

9.076

LEAL, Aureo; natural del Municipio de Abadín, en el partido judicial de Mondoñedo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años de edad, de regular estatura, con estrabismo en la vista, más pronunciado en el ojo derecho, sin que consten más circunstancias; domiciliado últimamente en Corbite de Abadín (Lugo); procesado por varios delitos de robo de metalico y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mondoñedo, para ser indagado y constituido en prisión. 12787

9.077

LEBO SAFON, Antonio; natural de Madrid, hijo de Juan y de Pascuala, de estado soltero, de profesión tejero, de veintidós años de edad, estatura alta, pelo negro, ojos verdes, nariz regular, viste de paño negro, viste chaqueta

de dril azul y pantalón de pana; domiciliado últimamente en Madrid, en el tejero de Sixto, calle de Tomás López, núm. 9; procesado por robo, en sumario núm. 716 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de don Luis Moliner, con el objeto de llevar a efecto su prisión provisional, decretada en auto dictado por la Sección 4.ª de esta Audiencia, con fecha 20 de Mayo último, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 12737

9.078

LOPEZ HERNANDEZ, Antonio; hijo de Cruz y Martina, natural de Veracruz (México), de estado soltero, profesión peón, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarragona. 12783

9.079

LOPEZ LINARES, Diego, (a) Malvarro; hijo de Francisco y de Ramona, natural de Almería, profesión jornalero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Almería; procesado por disparo y lesiones, causa número 593 de 1919; comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de Almería. 12839

9.080

LUCIO REY, Saturnino; de veinticuatro años, hijo de padres desconocidos; domiciliado últimamente en Tuy; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Jaén y Secretaría del Sr. Carrasco dentro del término de diez días, para ser constituido en prisión. 12719

9.081

MANCERO CAMPOS, Antonio, alias "Pasarios"; natural de Casabermeja, de estado casado, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto; comparecerá en término de nueve días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 12760

9.082

MARTIN GONZALEZ, Benito; natural de Sesca, soltero, jornalero, de diez y siete años de edad, hijo de Miguel y Teresa; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 12688

9.083

MARTIN MIGUEL, José; de sesenta y siete años, natural de Don Benito y domiciliado últimamente en Badajoz, plaza Alta, número 5, ignorándose sus demás circunstancias; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para notificar-

le auto de procesamiento, recibirle indagatoria y ser reducido a prisión. 12908

9.084

MARTINEZ ABAQUE, Francisco; natural de Murcia (Torreagüero) de estado soltero, de treinta y dos años de edad; domiciliado últimamente en Pachuca; procesado en causa número 115 de 1920 por el delito de rapto seguida en el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral de Murcia, como comprendido en el número 1 del artículo 825 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, y responder de los cargos que le resulten bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 12768

9.085

MARTINEZ ASENCIO, Martín; hijo de Juan y de Juana, natural de Cuevas de Vera, de estado soltero, profesión cantero, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Marqués del Duero, 232, barraca; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría del señor Durán. 12635

9.086

MARTINEZ FERNANDEZ, Juan Pedro y Francisco; vecinos de Carriles; cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesados en causa por robo; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Baza dentro del término de diez días para ser reducidos a prisión, apercibiéndoles que, de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar y serán declarados rebeldes. 12690

9.087

MARTINEZ TOMAS, Sebastián; natural de Madrid, de estado casado, profesión cochero, de veintitrés años de edad, hijo de Victoriano y Josefa, domiciliado últimamente en Madrid, natural de Madrid, de estado casado, procesado por daños; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Ghamberí, de esta Corte, Secretaría del señor Pérez Reina. 12751

9.088

MORIS, Manuel; natural de Inglaes, de estado casado, de treinta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto causa número 9 de 1920; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 12681

9.089

NAVARRO FOLGADO, Arturo; agente de Vigilancia que fué, y cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa bajo el número 837 de 1920; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del

distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de D. Ricardo Gómez, con el fin de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, y responda de los cargos que en la misma le resultan.  
12731

9.090

PACO el de Lubrín; cuyas circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Almería.  
12890

9.091

PEREZ RUEDA, Ramón; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de diez y ocho años de edad, hijo de Ramón y María, domiciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto bajo el número 561 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde.  
12761

9.092

PIJOAN JANIS, Ramón (a) "Marencago"; hijo de Francisco y Antonia, natural de Tarragona, de estado soltero, profesión pescador, de cuarenta y cinco años de edad, domiciliado últimamente en Tarragona (Serrallo); procesado por resistencia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.  
12784

9.093

VEYNELA, Fernando; domiciliado últimamente en Valladolid; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, para ofrecerle el procedimiento en causa por expedición de moneda falsa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 169 de 1920.  
12787

9.094

RIBA TREPAT, Santiago; de treinta y un años de edad, hijo de Antonio y de Concepción, soltero, litógrafo, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en la calle Rech Condal, 18, Ferrero, tercera; procesado por estafa, causa número 121 de 1920; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, Secretaría de D. Miguel Serrano, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.  
12679

9.095

RIUS GORFU, Sebastián; natural de Figueras, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Baldomero y Gabriela, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.  
12687

9.096

RIVERO REYES, Juan; de diez y nueve años, hijo de Manuel y de Carmez,

soltero, natural y vecino de Posadas, jornalero; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba; apercibido, en otro caso, de ser declarado rebelde.  
12707

9.097

ROBLES SOTO, Antonio; hijo de Antonio y de Paulina, natural de Jaén, de estado soltero, profesión u oficio jornalero, de catorce o quince años de edad, domiciliado últimamente en Granada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a constituirse en prisión; apercibido de que, si no lo hace, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la ley.  
12893

9.098

ROLDAN GARCIA, Valentín; de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa, por viajar sin billete sumario núm. 91 de 1920; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, Secretaría del Licenciado Río, para ser indagado y reducido a prisión.  
12788

9.099

RUBI PAEZ, Francisco; hijo de José y de Dorotea, natural de Dalías, profesión industrial, de estado soltero, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Dalías, calle de la Iglesia; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganziñotto, calle del Almirante Apodaca, núm. 4.  
12780

9.100

SIGLIA, Elisa; de treinta y cuatro años, hija de José y de Francisca, natural de Niza, ambulante; procesada por hurto; comparecerá, en el término de ocho días, en el Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, al objeto de ampliar su declaración.  
12701

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### PONFERRADA

D. José Usera Rodríguez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles, militares e individuos de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan, sustraídas en las primeras horas del día 25 del actual de la cuadra y casa del vecino de Calamocos, de este partido, Antonio Palacios, cuyos señalamientos, de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con sus ilegítimos poseedores.

#### Señas de las caballerías.

Un caballo de pelo rojo, de catorce años, de seis cuartas de alzada, herrado de las manos, cola y crin larga,

con un abultamiento en la parte interior del corvejón derecho, y una pobra de quince meses, pelo rojo, de siete cuartas de alzada, cola y crin larga, sin herrar, y cabeza acamerada.

Dado en Ponferrada, a 29 de Agosto de 1920.—El Juez instructor, José Usera.—El Secretario, P. H., Heliodoro García.  
JO—12634

#### TARRAGONA

D. Enrique Mir y Escala, Abogado, Juez municipal en funciones del de instrucción de este partido por indisposición del propietario.

Hago saber: Que el día 30 de Julio último, y a unos doscientos metros de la casilla 271,960 de la línea de Valencia, lado mar y debajo del terraplén, fué encontrado el cadáver de un joven que representaba tener unos diez y seis años, tendido en el suelo, vistiendo pantalón de tela gris, americana también de tela gris a rayas blancas, camisa a rayas oscuras y blancas, calzoncillos de tela a rayas, cinturón de cuero y alpargatas color marrón; y que en el sumario que al efecto me hallo instruyendo con el número 117 del corriente año, he acordado expedir el presente edicto, llamando a cuantas personas puedan contribuir al reconocimiento o identidad del cadáver o al esclarecimiento del hecho y de sus circunstancias para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Santa Ana, número 1, piso primero, a la mayor brevedad posible.

Tarragona, 21 de Agosto de 1920.—El Juez, Enrique Mir.—Por orden de S. S. Juan Grau.  
JO—12361

### JUZGADOS MUNICIPALES

#### PUENTEDEUME

D. Eulogio Gunturiz Pastor, Abogado, Juez municipal de este término.

Hago público: Que vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado, por fallecimiento del que la desempeñaba, se anuncia por concurso su provisión por el término de quince días, que habrán de contarse desde el siguiente al en que aparezca el presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, debiendo los aspirantes acompañar a sus solicitudes los documentos siguientes:

a) Certificación de su partida de nacimiento.

b) Carta de buena conducta, expedida por la Alcaldía de su domicilio.

c) Documentos que acrediten su aptitud para el desempeño de tales cargos, o servicios en cualquier carrera del Estado.

Se hace constar que este distrito se compone de 3.083 vecinos, y que los rendimientos anuales de la Secretaría están calculados en 500 pesetas.

Dado en Puente deume a 19 de Julio de 1920.—El Juez, Eulogio Gunturiz Pastor.—D. S. O., El Secretario suplente, Francisco Pita Milán.  
JO—14370

BUENOS DIAS DE RIVADENEYRA (S. A.).